

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

<b>Año LXXIX</b>	Salta, 22 de Febrero de 1989	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> CUENTA Nº 21
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

### Nº. 13.136

Tirada de 450 ejemplares

#### HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

**C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO**

Gobernador

**Dr. EDMUNDO PIEVE**  
Ministro de Gobierno

**Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT**  
Ministro de Economía

**Dr. RICARDO CARIM HADDAD**  
Secretario de Estado de Gobierno

**Dr. JULIO A. SAN MILLAN**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ROBERTO LOVAGLIO**  
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO**  
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490

Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 459 del 17 de mayo de 1982.

**Art. 7º — PUBLICATIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regístran las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

**Art. 12. —** La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13. —** El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros con la edición requerida.

**Art. 14. — SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

**Art. 15. —** Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

**Art. 16. —** Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 20. —** Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provee diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

**Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

**Art. 22. —** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar copiado.

**TARIFAS****I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.) .....	₳ 60.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Avisos Comerciales .....	₳ 180.—	₳ 0,50
—Avisos Administrativos .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto de Mina .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública .....	₳ 80.—	₳ 0,50
—Edicto Judicial .....	₳ 60.—	₳ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Remates Varios .....	₳ 100.—	₳ 0,50
—Posesión Veinteñal .....	₳ 180.—	₳ 0,50
—Edictos Sucesorios .....	₳ 60.—	₳ 0,50
<b>Balances:</b>		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág. ....	₳ 450.—	—.—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página .....	₳ 600.—	—.—
—Más un adicional en concepto de prueba .....	₳ 250.—	—.—

**II - SUSCRIPCIONES**

—Anual .....	₳ 700.—
—Semestral .....	₳ 400.—
—Trimestral .....	₳ 250.—

**III - EJEMPLARES**

—Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 6.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año .....	₳ 10.—
—Atrasado más de 1 año .....	₳ 25.—
—Separata .....	₳ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

**Sumario****Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**DECRETOS**

S.G.G. Nº 304	del 20-2-88	— Asume su titular el mando gubernativo de la Provincia. ....	515
S.G.G. Nº 305	del 22-2-88	— Interinato del Sr. Vice-Gobernador de la Provincia Dn. Pedro Máximo de los Ríos a cargo del Poder Ejecutivo. ....	515

**RESOLUCION**

M.E. Nº 37	del 6-2-89	— Reajuste tarifario para los servicios interurbanos de autotransporte público de pasajeros de corta distancia.	515
------------	------------	---	-----

**RESOLUCION DELEGADA**

S.G.G. Nº 34-D	del 3-2-89	— Tarifas de prestaciones aéreas por parte de aeronaves del Estado Provincial. ....	517
----------------	------------	---	-----

**DECRETOS SINTETIZADOS**

	Pág.
M.E. Nº 258 del 18-2-88 — Convenio celebrado entre A.G.A.S. y la Municipalidad de General Güemes p/Ejec. canal de desagües pluviales. ....	517
M.E. Nº 262 del 18-2-88 — Convenio celebrado entre A.G.A.S. y la Municipalidad de El Tala p/construcción de defensas sobre el río Tala. ....	517
M.G. Nº 2144 del 7-11-88 — Designaciones de personal en la Dirección Pcial. de Trabajo de Tartagal. Déjanse sin efecto. ....	517
M.E. Nº 2278 del 28-11-88 — Asignación de funciones y sobreasignación a profesional de la Dirección Gral. de Administración del M. de Economía. ....	517

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

M.E. Nº 834-D del 30-12-88 -- Licitación pública realizada por la Dirección Pcial. de Energía p/la "Contratación de Servicio de Desayuno". ....	518
M.S.P. Nº 28-D del 2-2-89 -- Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes. ....	518
M.E. Nº 29-D del 2-2-89 -- Licencia extraordinaria otorgada a personal de la Administración Gral. de Arquitectura. Modificación Resol. Minist. Nº 545-D/88. ....	518
M.E. Nº 30-D del 2-2-89 -- Renuncia presentada por personal de la Secretaría de Estado de Obras Públicas. ....	518
M.E. Nº 31-D del 2-2-89 -- Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección Gral. de Obras Sanitarias. Ratif. Resol. 2075/88	518
M.E. Nº 32-D del 2-2-89 -- Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección Gral. de Obras Sanitarias. Ratif. Resol. 2076/88	518
M.E. Nº 33-D del 2-2-89 -- Renuncia presentada por profesional de la Dirección Gral. de Finanzas. ....	518
M.B.S. Nº 35-D del 9-2-89 -- Licitación pública p/Adq. maquinarias y herramientas de herrería c/destino al Inst. David Michel Torino - Cerrillos. ....	519

**EDICTO DE MINA**

Nº 71077 -- María Enriqueta Zerpa de Liendo. ....	519
---	-----

**licitaciones publicas**

Nº 71082 -- Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/161/89. ....	519
Nº 71080 -- Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/937/88. ....	519
Nº 71079 -- Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00012/89. ....	519
Nº 71078 -- Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00016/89. ....	519
Nº 71074 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-449. ....	520
Nº 71073 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-446. ....	520
Nº 71072 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-445. ....	520
Nº 71071 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-443. ....	520
Nº 71070 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-442. ....	520
Nº 71069 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-441. ....	520
Nº 71068 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-440. ....	520
Nº 71067 -- Y.P.F. - Conducto Zona Norte. Nº 78-439. ....	521
Nº 71062 -- Municipalidad de Rosario de la Frontera. Nº 01-89. ....	521
Nº 71054 -- Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 0022-89. ....	521
Nº 71027 -- Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 00014/89. ....	521
Nº 71026 -- Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/OS/1953/88	521
Nº 71025 -- Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/OS/1909/88	521
Nº 71016 -- Y.P.F. - Campo Durán - Nº 63/354	521
Nº 71015 -- Y.P.F. - Campo Durán - Nº 63/353	522
Nº 71000 -- Y.P.F. - Administración del Norte	522
Nº 70999 -- Y.P.F. - Administración del Norte	522
Nº 70984 -- Dirección Nacional de Vialidad - Nº 11/89	522
Nº 70942 -- Y.P.F. - Adm. Norte - Vespucio - Nº 00018/89	522
Nº 70941 -- Y.P.F. - Adm. Norte - Vespucio - Nº 0010/89	522
Nº 70940 -- Y.P.F. - Adm. Norte - Vespucio - Nº 0009/89	522
Nº 70869 -- Y.P.F., Administración Norte, Vespucio. Nº 0017/89. ....	522

	Pag.
Nº 70802 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 1939/89 .....	523
Nº 70801 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 1940/89 .....	523
Nº 70800 — Dirección Nacional de Vialidad - Nº 7/89 .....	523

**LICITACIONES PRIVADAS**

Nº 71083 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Nº 01/89 .....	523
Nº 71065 — Dirección Nacional de Recaudación Previsional - Nº 02/89 .....	523
Nº 71060 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/014/89 .....	523
Nº 71059 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/163/89 .....	524
Nº 71058 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/157/89 .....	524
Nº 71021 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/ 127/89 .....	524
Nº 71020 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/ 130/89 .....	524
Nº 71019 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/ 131/89 .....	524
Nº 71018 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/ 132/89 .....	524
Nº 71017 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 60/ 134/89 .....	524

**CONCURSOS PRIVADOS DE PRECIOS**

Nº 71055 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.593 .....	524
Nº 71034 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.561 .....	524
Nº 71033 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.565 .....	525
Nº 71032 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.566 .....	525
Nº 71031 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.567 .....	525
Nº 71030 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.568 .....	525
Nº 71029 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.570 .....	525
Nº 71028 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Nº 2.581 .....	525
Nº 71014 — Gas del Estado - Nº 1.563 .....	525
Nº 71013 — Gas del Estado - Nº 1.562 .....	525

**ADQUISICIONES DIRECTAS**

Nº 71053 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	526
Nº 71052 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	526
Nº 71051 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	526
Nº 71050 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	526

**ADQUISICION DIRECTA**

Nº 71081 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	526
--	-----

**CONTRATACION DIRECTA**

Nº 71075 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Nº 78-444 .....	526
---	-----

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 71064 — Naim, Lidia Expte. Nº A-99.912/88 .....	526
Nº 71061 — Sainz, Rodolfo Eugenio - Expte. Nº 2-A-97.880.88 .....	527
Nº 71004 — Arias, Carlos - Expte. Nº 2-A-88.880/87 .....	527

**REMATES JUDICIALES**

Nº 71063 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-95.096/88 .....	527
Nº 71056 — Por Osvaldo R. Céliz. Juicio: Expte. Nº A-97.616/88 .....	527

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 71003 — Pinto de Quintero, Alisia Rosa .....	527
---	-----

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 71009 — Ina S.A .....	528
--------------------------	-----

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 71076 — Ferro, Carlos Alberto .....	528
--	-----

**Sección COMERCIAL**

Pág.

**TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE COMERCIO**

Nº 71005 — Capa S. R. L. .... 528

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 70987 — Banco Noar Cooperativo Limitado ..... 528

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 71066 — Federación Salteña de Fútbol - Para el día 4-3-89 ..... 529

Nº 71057 — Sociedad de la Ciencia Cristiana de Salta - Para el día 12-3-89 ..... 529

**FE DE ERRATA**

Nº 71556 — De las ediciones Nros. 13.133 y 13.134. .... 529

**RECAUDACION**

Nº 71084 — Del día 21-2-89 ..... 530

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS**

Salta, 20 de Febrero de 1988

**DECRETO Nº 304****Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el regreso a esta ciudad del que suscribe, a partir del día 20 de febrero del año en curso;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Queda asumido por parte del que suscribe el mandato gubernativo de la Provincia, a partir del día 20 de febrero del corriente año.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario Gral. de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese

**CORNEJO - Van Cauwlaert - Solá  
Figueroa.**

Salta, 22 de Febrero de 1988

**DECRETO Nº 305****Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 22 de febrero del corriente año;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia al señor vicegobernador de la misma, Dn. Pedro Máxi-

mo de los Ríos, a partir del día 22 de febrero del corriente año, y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario Gral. de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese

**CORNEJO - Van Cauwlaert - Solá  
Figueroa.**

**RESOLUCION**

Salta, 6 de febrero de 1989

**RESOLUCION Nº 37****Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas****Dirección General de Transporte**

Expte. C. 20 - Nº 11.949/89.

VISTO el reajuste tarifario dispuesto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, mediante Resolución Nº 01/89 para los servicios interurbanos de autotransporte público de pasajeros sujetos a la ley Nº 12.346/87, a partir de la cero (0) hora del día 4 de enero del año en curso; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la provincia de Salta mantiene una política acorde con la Nación, en lo que a tarifas de servicios de autotransporte de pasajeros respecta, siguiendo las pautas establecidas por esta última;

Que la Federación de Empresarios Salteños del Transporte Automotor de Pasajeros —F.E.S.T.A.P. (Sector Interurbano) y empresas no fe-

deradas, mediante expediente C. 20 - Nº 11.949/89, solicitan el reajuste de las tarifas fijadas por Resolución Nº 722/88 emanada de este Ministerio, para las líneas de transporte interurbano de pasajeros de jurisdicción provincial, sujetas a la ley Nº 1724/54, su modificatoria ley Nº 5150/77 y su decreto reglamentario Nº 13.714/55;

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario reajustar las tarifas de los servicios públicos de transporte de pasajeros, a fin de dar cobertura a los incrementos de costos que experimenta la prestación de los mismos;

Que se mantiene la actual subdivisión de líneas de corta distancia (hasta 40 kilómetros) y de media y larga distancia (más de 40 kilómetros) tomando para la determinación de las tarifas de corta distancia, la aplicación de las bases pasajero-kilómetro más un adicional por terminal, menores en un veinte por ciento (20%) a las empleadas para los recorridos de media y larga distancia conforme al Art. 3º Inc. b) de la Resolución Ministerial Nº 1019-D/86;

Por ello,

**El Ministro de Economía**

**RESUELVE:**

Artículo 1º — Autorizar el reajuste tarifario para los servicios interurbanos de autotransporte público de pasajeros de corta distancia, sujetos a la ley Nº 1724/54, su modificatoria ley Nº 5150/77 y su decreto reglamentario Nº 13.714/55 conforme a lo dispuesto por el Art. 3º Inc. b) de la Resolución Ministerial Nº 1019-D/86, aplicando las bases pasajero-kilómetro, más un adicional por terminal que a continuación se indica:

**Líneas Interurbanas de Corta Distancia (Hasta 40 Kilómetros)**

- 1 Terminal ..... ₳ 2,3681
- 2 Bases Pasajero-Kilómetro:
  - 2.1. Camino con pavimento  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,3717
  - 2.2. Camino sin pavimento  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,5618

Art. 2º — Autorizar el reajuste tarifario para los servicios interurbanos de autotransporte público de pasajeros de media y larga distancia, sujetos a la ley Nº 1724/54, su modificatoria ley Nº 5150/77 y su decreto reglamentario Nº 13.714/55, aplicando las bases pasajero-kilómetro, más un adicional por terminal, en concordancia a lo establecido por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación a través de su Resolución Nº 01/89, que a continuación se indica:

**Líneas Interurbanas de Media y Larga Distancia (Más de 40 Km.)**

- 3 Terminal ..... ₳ 2,8417
- 4 Bases Pasajero-Kilómetro:
  - 4.1. Carrino con pavimento  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,4460
  - 4.2. Camino sin pavimento  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,6741

**Adicionales para Líneas de Corta, Media y Larga Distancia**

- 5 Se acumularan a las bases indicadas en los incisos 2.1., 2.2., 4.1. y 4.2. los siguientes adicionales:
  - 5.1. Caminos medianosos  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,0830
  - 5.2. Caminos ondulados  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,0933
  - 5.3. Caminos montañosos  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,3526
  - 5.4. Caminos zonas despobladas c/ tráfico rural  
Tarifa unitaria ..... ₳ 0,0933

—Para el otorgamiento de estos adicionales se exigirá que dicha causal esté indicada en los certificados extendidos por la autoridad vial competente.

—Las bases indicadas en los incisos 2 y 4 serán aplicadas por pasajero -kilómetro proporcionalmente a la distancia recorrida en cada tipo de camino.

Art. 3º — Poner en práctica la implementación de la única tarifa mínima general, para las líneas de corta distancia (hasta 40 kilómetros) y de media y larga distancia (más de 40 kilómetros) conforme a lo dispuesto por el Art. 3º Inc. a) de la Resolución Ministerial Nº 1019-D/86, cuya incidencia opera hasta los once (11) kilómetros.

- 6 Tarifa mínima general ..... ₳ 6,40

Art. 4º — De los Equipajes y Encomiendas:

El boleto de pasaje, dará derecho al transporte gratuito de uno o más bultos, cuyos pesos en conjunto, no exceda de los dieciocho (18) kilogramos (Art. 47 Decreto Reglamentario Nº 13.714/55).

**Bases para la Determinación del Flete:**

Para el servicio de pequeñas encomiendas que se preste como accesorio del pasajero y para los excesos de equipajes, deberá aplicarse como máximo un flete equivalente al diez por ciento (10%) del precio del pasaje, a cada una de las fracciones de cinco (5) kilogramos que resultaren del exceso (Art. 56 decreto reglamentario Nº 13.714/55), siendo el flete mínimo de australes cuatro con cincuenta centavos (₳ 4,50).

Art. 5º — Redondeos.

Los importes finales que resulten de aplicar las bases tarifarias indicadas precedentemente, se redondearán por defecto o por exceso de la siguiente forma:

- Valores tarifarios hasta ₳ 2 en múltiplos de ₳ 0,05.
- Valores tarifarios comprendidos entre ₳ 2 y ₳ 10, en múltiplos de ₳ 0,10.
- Valores tarifarios comprendidos entre ₳ 10 y ₳ 50 en múltiplos de 0,50.
- Valores tarifarios mayores de ₳ 50, en múltiplos ₳ 1.

Art. 6º — Establecer la vigencia de la presente resolución a partir de la cero (0) hora del día 10 del corriente mes.

Art. 7º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

**Lic. Leopoldo van Cauwlaert**  
Ministro de Economía

## RESOLUCION DELEGADA

Salta, 3 de febrero de 1989

RESOLUCION Nº 34-D

Secretaría General de la Nación

Expte. Nº 31-12632/89.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dirección General de Aviación Civil, solicita se modifiquen las tarifas de prestación de servicios aéreos de las aeronaves del Estado Provincial; y,

### CONSIDERANDO:

Que debido a los incrementos registrados en los precios de los repuestos, como así también en el mantenimiento de las aeronaves, es imprescindible acceder a lo solicitado, modificando los importes consignados en la Resolución Nº 716-D/88;

Por ello, atento a las facultades conferidas por decreto Nº 52/88;

**El Secretario General de la Gobernación**

### RESUELVE:

Artículo 1º — Modificar a partir del 1º de febrero del año en curso, las tarifas de prestaciones aéreas, por parte de aeronaves del Estado Provincial, fijadas por Resolución Nº 716-D/88, las que quedarán establecidas de la siguiente manera:

**Aeronaves - Mat. - Ofic. - Part. - P. Libre**

Leart Jet 25D. LV-MST **₳** 10,00 p/ Km. **₳** 30,00 p/Km., **₳** 0,20. Arava 102, LV-MHP, **₳** 10,00, p/Km. **₳** 30,00 p/Km., **₳** 0,20. Cessna 185F, LV-OED, **₳** 5,00 p/Km., **₳** 15,00 p/Km., **₳** 0,20. Vuelos particulares: Pernocte, **₳** 1.800. Hora espera (después de 2 horas) **₳** 600.

Art. 2º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

**Dr. Roberto Elio Gareca**

Secretario General de la Gobernación (1)

## DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Decreto Nº 258 - 18-2-88 - Expte. Nº 34-146.513/87.

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado el 22 de julio de 1987 entre la Administración General de Aguas de Salta y la Municipalidad de General Güemes para la ejecución

de un canal de desagües pluviales de las siguientes características: se trata de un canal de sección rectangular con 1,50 m. de ancho y altura variable. Tiene en su parte superior una tapalosa de Hº, que no ha sido calculada para soportar otra carga que no sea la de peatones y la tapada de tierra. La longitud del canal es de 697,00 m., cuyo texto original forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a: Jurisdicción 7, Unidad Organización 7, Finalidad 6, Función 01, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 2, Sub-Parcial 38, Desagües Pluviales en toda la Provincia, Plan de Obras, Ejercicio 1987.

M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Decreto Nº 262 - 18-2-88 - Expte. Nº 34-147.279/87.

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado el 10 de setiembre de 1987 entre la Administración General de Aguas de Salta y la Municipalidad de El Tala, para la construcción de defensas que se harán en los lugares indicados por la A.G.A.S., sobre el Río Tala, en protección del Sistema de Agua Corriente y Riego respectivamente, cuyo texto original forma parte integrante de este Decreto.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 6, Función 01, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 2, Sub-Parcial 37, Defensas y Encauzamientos en toda la Provincia, Plan de Obras año 1987.

M. de Gobierno - S. de Estado de Gobierno - Decreto Nº 2144 - 7-11-88

Artículo 1º — Déjense sin efecto, a partir del 7 de noviembre de 1988, las designaciones temporarias del siguiente personal con revista en la Delegación Zonal de la Dirección Provincial de Trabajo de Tartagal, Departamento General José de San Martín.

—Lucas Agustín Acuña, Delegado Zonal, categoría 21.

—Roberto Francisco Galarza, Inspector, categoría 20.

M. de Economía - Decreto Nº 2278 - 28-11-88 - Expte. Nº 11-24069/88

Artículo 1º — Ratifícase la asignación de funciones a favor del Lic. Santos Anachuri, como Coordinador Administrativo Contable de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, a partir del 13 de junio del presente año y determinada por Disposición Interna Nº 30/88 de dicho organismo.

Art. 2º — Con encuadre en las disposiciones del Capítulo I de la Ley 6127, otórgase una sobreasignación por subrogancia al Lic. Santos Anachuri, Jefe División Teneduría de Libros, categoría 21 del Departamento Contable de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, equivalente a la diferencia de remuneración existente entre su categoría de re-

vista y la 23, correspondiente al cargo de Coordinador Administrativo Contable del citado organismo, Agrupamiento Profesional, a partir del 13-6-88 y mientras dure el desempeño en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado al rubro "Sobreasignaciones" de la Jurisdicción 2 Unidad de Organización 01, Ministerio, del Presupuesto, Ejercicio vigente.

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

**M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 834-D - 30-12-88 - Expte. Nº 36-7751/87.**

Artículo 1º — Aprobar la licitación pública realizada el día 29 de diciembre de 1987 por la Dirección Provincial de Energía, en virtud de la autorización conferida por Resolución Ministerial Nº 703-D/87, para la "Contratación Servicio de Desayuno", con un presupuesto oficial de australes ciento cuarenta y tres mil (A 143.000) por el período de 24 meses.

Art. 2º — Adjudicar a la firma Adolfo Hasbani, con domicilio en calle 12 de octubre Nº 5, Salta, Capital, la contratación del servicio indicado en el artículo anterior, en la suma de australes doscientos mil doscientos doce con ochenta centavos (A 200.212,80) por el período de 24 meses y en un todo de acuerdo a la propuesta presentada a la licitación pública que se aprueba por el Artículo 1º de esta resolución.

Art. 3º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Jurisdicción 11, Unidad de Organización 06, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 01, Alimento, Racionamiento y Refrigerio, Ejercicio vigente.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 28-D - 2-2-89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de enero de 1989, aceptar la renuncia presentada por el señor Augusto Armando Alvarez, D.N.I. Nº 3.906.538, Legajo Nº 55.450, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, Jefe Sector Limpieza y Jardinería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto al nombrado la asignación de función y la sobreasignación por función jerárquica como Jefe Sector Limpieza y Jardinería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes.

**M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 29-D - 2-2-89 - Expte. Nº 28-54.061/88.**

Artículo 1º — Modificar parcialmente la Resolución Ministerial Nº 545-D/88, a efectos de dejar establecido que la licencia extraordinaria sin goce de haberes otorgando por la misma a favor del señor Estebán Rubén Rueda, D.N.I.

Nº 12.712.221, L. P. Nº 75.318 de la Administración General de Arquitectura, es a partir del 11-5-88 y por el término de seis (6) meses.

**M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 30-D - 2-2-89 - Expte. Nº 24.356/88.**

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1º de diciembre de 1988, la renuncia presentada por el señor Basilio Dolinski, D.N.I. Nº 10.494.561 Legajo Personal Nº 38.564, Agrupamiento Político, Categoría 14, personal de la Secretaría de Estado de Obras Públicas a partir del 1º-12-88 por haber sido designado por Decreto Nº 2135/88 en el Centro de Salud de Animaná dependiente del Ministerio de Salud Pública.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 31-D - 2-2-89 - Expte. Nº 37-37.923/88.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2075 dictada con fecha 27 de diciembre de 1988, por la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar a partir del 1º de octubre de 1988 la renuncia presentada por el agente Augusto Miranda, L.E. Nº 7.241.726, Agrupamiento P-7, Clase XVIII, personal de la Planta Permanente, Jefe Sección Huayco, Wierna del Departamento Producción Centro de la Dirección General de Obras Sanitarias, para acogerse a los beneficios de la jubilación por Invalidez acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia, mediante Resolución Nº 2839-P/88.

**M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 32-D - 2-2-89 - Expte. Nº 37-38.795/88**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2076, dictada con fecha 27 de diciembre de 1988, por la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Aceptar a partir del 1º de noviembre de 1988 la renuncia presentada por el agente Jesús Mamani, L.E. Nº 3.959.500, Planta Permanente, Agrupamiento P-13, Clase XII como Previsor Provisiones Contenidas y Racional Materiales Principal de la División Redes dependiente del Departamento Producción Centro de la Dirección General de Obras Sanitarias, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 3472-P-88.

**M. de Economía - S. de Estado de Hacienda y Finanzas - Resolución Nº 33-D - 2-2-89 - Expte. Nº 12-000195/88.**

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 5 de octubre de 1988, la renuncia presentada por la Lic. Mónica S. Bavio, D.N.I. Nº 12.712.328, Legajo Personal Nº 38.571, al cargo de Agrupamiento Político, Categoría 21, que ocupaba en la Dirección General de Finanzas, por razones particulares.



M. de Bienestar Social - Resolución Nº 35-D - 9-2-89 - Expte. Nº 6948/88 - Cód. 77.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de maquinarias y herramientas de herrería y carpintería con destino al Instituto David Michel Torino de Cerrillos, dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 13, Dirección General de Familia y Minoridad. **₳ 65.162,00**

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 05, Unidad de Organización 04, Finalidad 7, Función 90, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 1, Ejercicio vigente.

Los Anexos que forman parte de los Decretos Nºs. 258 y 262 se encuentran para su consulta, en oficinas de esta Reparación.

## EDICTO DE MINA

O. P. Nº 71077 F. Nº 44976

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que María Enriqueta Zerpa de Liendro, el 22 de abril de 1988, ha solicitado la mensura de la mina de diatomea de su propiedad, ubicada en el Dpto. Los Andes, denominada "Santa Rita", que tramita por Expte. Nº 12.386, la cual se determinará de la siguiente manera: Partiendo del punto Nº 1 se miden 300 m. Az. 180º para llegar al punto Nº 2, de allí si miden 300 m. Az. 270º para llegar al punto Nº 3, de este punto se miden 300 m. Az. 360º hasta el punto Nº 4 y desde allí se miden 300 m. Az. 90º hasta el punto Nº 1, para cerrar de esta manera la superficie solicitada de la Pertenencia Nº 2. A continuación se parte del punto Nº 4 desde este punto se miden 300 m. Az. 360º para llegar al punto Nº 5, desde allí se miden 300 m. Az. 180º hasta el punto Nº 1 y finalmente de este punto se miden por la línea común de las dos pertenencias 300 m. Az. 270º para llegar al punto Nº 4, cerrando así la superficie solicitada de la Pertenencia Nº 1. Se registró contrato de cesión de derechos y acciones a favor de Rosa del Valle Campero. Salta, 14 de diciembre de 1988. Dra. María Cristina Martí, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. **₳ 360.—** e) 22-2 - 2 y 14-3-89

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 71082 F. Nº 4300

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE.**

Llámesese a Licitación Pública Nº 60/161/89. Para la adquisición de: Densificante.

Fecha y hora de apertura: 21-03-89 (8,30 Hs.)

Valor de pliego: **₳ 1.257,00.**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 960.—** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71080 F. Nº 4298

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE.**

Pre-adjudicación Licitación Pública Nº 60/937/88.

Horario y lugar de consulta del Exp.: De 8 a 10 Hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 16 y 17-02-89  
Pre-adjudicatario: Igarreta S.A.C.I.

Domicilio: Av. Amancio Alcorta 2200-1283 - Buenos Aires.

Valor al cobro **₳ 120.—** e) 22-2-89

O. P. Nº 71079 F. Nº 4297

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE — División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Llámesese a Licitación Pública Nº 00012/89.

s/ "Adquisición: Artículos para instalaciones eléctricas (cables, destornilladores, llaves térmicas, etc.)

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 20/03/89. horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 21-03-89, horas 09,00.

Valor al cobro **₳ 960.—** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71078 F. Nº 4297

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE — División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).**

Llámesese a Licitación Pública Nº 00016/89.

s/ Selección de mercaderías del rubro confección hombre para la temporada otoño-invierno.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta, día: 14-03-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 15-03-89, horas 9,00.

Valor al cobro **₳ 960.—** e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71074 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78.449**

Objeto de la Licitación: Contratación de mano de obra: 5 ayudantes tareas Grales. para obra Nº 5289 de EB2 Urumdel.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 03-03-89 - horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: **₳ 150.**— (Austales ciento cincuenta).

Imp. **₳ 240.**— e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71073 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-446**

Objeto de la Licitación: Adquisición de: Uniones dobles, enterroscas, válvulas, caños, curvas, tee, bridas, etc., con destino a Pta. Etilizadora Chachapoyas.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 10-3-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Imp. **₳ 240.**— e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71072 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-445**

Objeto de la Licitación: Reparación de caja utilitaria de camión Ford 350-Inv. 36.250. Cambio total de piso de madera, cambio de madera del lado cabina; ajuste laterales.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 10-3-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: Sin costo.

Imp. **₳ 240.**— e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71071 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-443**

Objeto de la Licitación: Adquisición de 4 cojinetes de bronce 3J267 p/brazo hidráulico de pala Caterpillar D8H.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 23-Feb. 1989, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: Sin costo.

Imp. **₳ 240.**— e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71070 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-442**

Objeto de la licitación: Adquisición de 200 Kg de trapos limpios y absorbentes sin botones ni hebillas.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 23-Feb. 1989, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: Sin costo.

Imp. **₳ 240.**— e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71069 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-441 (2do. llamado)**

Objeto de la licitación: Fabricación en loneta impermeable cabina para Jeep soviético, proveer adaptación y cotizar por separado cabina en fibra de vidrio o metalizada desmontable.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 28-Feb. 1989, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: **₳ 50,00** (australes cincuenta)

Imp. **₳ 240.**— e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71068 F. Nº 44969

**Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).**

**M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-440**

Objeto de la licitación: Contratación mano de obra: 6 ayudantes tareas generales y 4 oficiales (3 electricistas y 1 cañista).

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 3 de marzo 1989, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem, sobre Ruta Nac. 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: ₳ 200,00 (australes doscientos).

Imp. p. ₳ 240.—

e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71067

F. Nº 44969

Y.P.F. — G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE — Tel. 20.384 Casilla de Correo Nº 30 — 4.440 METAN (Salta).

M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES LICITACION Nº 78-439

Objeto de la licitación: Adquisición de: 24 Toallas de mano, en tela absorbentes.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 22-Feb. 1989, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem, idem sobre Ruta Nac. 34, Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 06,30 a 11,00 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Imp. ₳ 240.—

e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71062

F. Nº 44960

PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DE LA FRONTERA

Llárase a Licitación Pública Nº 01/89 a realizarse el día 13 de marzo de 1989, a horas 9,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, a fin de otorgar la Concesión para la Explotación de los locales en la Estación Terminal de Omnibus de esta ciudad, previstos para "Confitería y Restaurante", Kiosco para la venta de "Cigarrillos y Golosinas", Kiosco para la venta de "Diarios y Revista" y Kiosco para la venta de "Artículos Regionales, Artesanales y Afines". Precio del Pliego de Condiciones: ₳ 1.500. (australes mil quinientos) para Confitería y Restaurante. ₳ 234.— (australes doscientos treinta y cuatro) para Kiosco de Cigarrillos y Golosinas. ₳ 234.— (australes doscientos treinta y cuatro) para Kiosco de Diarios y Revistas. ₳ 260.— (australes doscientos sesenta) para Kiosco de Artículos Regionales, Artesanales y Afines.

Venta de los mismos en Tesorería Municipal de la Municipalidad de Rosario de la Frontera, Alvarado Nº 140.

Eduardo B. Correa

Intendente - Munic. R. de la Frontera

Imp. ₳ 360.—

e) 22 al 24-2-89

O. P. Nº 71054

F. Nº 4294

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - CAMP. VESPUCCIO (Salta)

Llárase a Licitación Pública Nº 0022/89 s/ adquisición marroquinería en general.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día 21-3-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 22-3-89, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 960.—

e) 22-2 al 3-3-89

O. P. Nº 71027

F. Nº 4289

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - División Proveeduría C. P. Nº 4563 - CAMP. VESPUCCIO (Salta)

Llárase a Concurso Licitación Pública Nº 00014/89 s/adquisición confecciones para bebés y niños.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 20-3-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día: 21-3-89, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 960.—

e) 21-2 al 2-3-89

O. P. Nº 71026

F. Nº 4288

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - C. P. 4563

CAMP. VESPUCCIO - PROV. DE SALTA

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1953/88 s/servicio de reparación de cubiertas y cámaras de automotores en Yacimiento Norte.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297.

Fecha de Vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas 2-3-89, horas 8.30.

Precio Pliego: ₳ 200.—

Valor al cobro ₳ 480.—

e) 21 al 24-2-89

O. P. Nº 71025

F. Nº 4287

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - C. P. 4563

CAMP. VESPUCCIO - PROV. DE SALTA

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1909/88 s/limpieza tanque de 3.000 m3 en batería Caimancito.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297.

Fecha de Vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas 10-3-89, horas 8,30.

Precio Pliego: ₳ 1.000.—

Valor al cobro ₳ 960.—

e) 21-2 al 2-3-89

O. P. Nº 71016

F. Nº 4283

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Destilería Campo Durán - Div. Sum.-Compras CAMPO DURAN - SALTA (4566)

Llárase a Licitación Pública Nº 63/354.

Objeto: Repuestos p/turbina "Escher Wyss".

Apertura: Fecha 28-2-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳

Lugar de Consulta, Apertura y Venta de Pliegos: Div. Suministros-Compras, Destilería Campo Durán, Campo Durán (Salta).

**Omar A. Carrizo**

Jefe Acc. de Compras Destilería Campo Durán  
Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71015 F. Nº 4283

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Destilería Campo Durán - Div. Sum.-Compras  
CAMPO DURAN - SALTA (4566)

Llámanse a Licitación Pública Nº 63/353.

Objeto: Reparación de 1 rotor de "Turbina Escher Wyss".

Apertura: Fecha 28-2-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳**

Lugar de Consulta, Apertura y Venta de Pliegos: Div. Suministros-Compras, Destilería Campo Durán, Campo Durán (Salta).

**Omar A. Carrizo**

Jefe Acc. de Compras Destilería Campo Durán  
Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

O.P. Nº 71000 F. Nº 4279

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**  
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00021/89 s/selección de mercaderías del rubro bonetería para la temporada: otoño-invierno. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: idem vencimiento recepción oferta día 15-3-89, Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 16-3-89. Horas 9.

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 17-2- al 1-3-89

O.P. Nº 70999 F. Nº 4279

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**  
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00013/89 s/ "adquisición lencería para dama. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem vencimiento recepción ofertas día 16-3-89. Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 17-3-89. Horas: 9.

Valor al cobro **₳ 930.-** e) 17-2 al 1-3-89

O. P. Nº 70984 F. Nº 4275

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**  
LIC. PUBLICA Nº 11/89 DEL 5º DISTRITO

Objeto: Ruta Nº 9, Provincia de Salta, Tramo: Río Vaqueros-Límite con Jujuy (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: **₳ 5.265.279.** Depósito de Garantía: **₳ 52.652.79.** Precio del Pliego: **₳ 2.200.** Plazo de Obra: 4 meses.

Presentación de Propuestas: 3 de marzo de 1989 a las 11.00 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, Por Jefe División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro **₳ 1.800.-** e) 16-1 al 9-3-89

O. P. Nº 70942 F. Nº 4266

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámanse a Concurso Lic. Pública Nº 00018/89 s/adquisición vaquería en general.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencim. recepción ofertas: día 7-3-89, Hs. 18.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 8-3-89, horas 9.00.  
Valor al cobro **₳ 960.-** e) 14 al 24-2-89

O. P. Nº 70941 F. Nº 4266

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 0010/89 s/adquisición lustraspiradora, aspiradora, batidora de pie y manual, cafetera eléctrica, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencim. recepción ofertas: día 13-3-89, Hs. 18.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 14-3-89, horas 9.00.  
Valor al cobro **₳ 240.-** e) 14 al 24-2-89

O. P. Nº 70940 F. Nº 4266

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámanse a Concurso Lic. Pública Nº 0009/89 s/adquisición chapas y caños galvanizados buena calidad.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencim. recepción ofertas: día 13-3-89, Hs. 18.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 14-3-89, horas 9.00.  
Valor al cobro **₳ 960.-** e) 14 al 24-2-89

O. P. Nº 70869 F. Nº 4248

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámanse a Concurso Licitación Pública Nº 0017/89 s/ "Adquisición calzado dama".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día 03/03/89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 06/03/89. Hs. 9,00

Valor al cobro ₳ 960.— e) 10 al 22-02-89

O. P. Nº 70802 F. Nº 4228

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
LICITACION PUBLICA Nº 1939/89**

Objeto: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta - Tramo: Tolombón-Cafayate-Puente sobre el río Loro Huasi y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y accesos). Presupuesto ₳ 13.310.000. Depósito de garantía: ₳ 133.100. Precio del pliego: ₳ 4.440. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 2 de marzo de 1989 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja Capital Federal.

**Jorge José Daverio**  
por Jefe División  
Licitaciones y Contratos

Valor al cobro ₳ 1.800.— e) 7 al 27-02-89

O. P. Nº 70801 F. Nº 4227

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
LICITACION PUBLICA Nº 1940/89**

Objeto: Ruta Nº 50 - Provincia de Salta - Tramo: Río Blanco - Río Pescado - Puente sobre el Río Pescado (defensa de márgenes y encauzamiento).

Presupuesto: ₳ 26.650.000. Depósito de garantía: ₳ 266.500. Precio del pliego: ₳ 7.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 2 de marzo de 1989 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja Capital Federal.

**Jorge José Daverio**  
por Jefe División  
Licitaciones y Contratos

Valor al cobro ₳ 1.800.— e) 7 al 27-02-89

O. P. Nº 70800 F. Nº 4226

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
LICITACION PUBLICA Nº 7/89 DEL 5º  
DISTRITO**

Objeto: Ruta Nº 16 - Provincia de Salta - Tramo: El Bordo-Empalme Rutas 9/34 (bacheo con premezclado y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: ₳ 5.597.756. Depósito de garantía: ₳ 55.977,56. Precio del pliego: ₳ 2.240. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 28 de Febrero

de 1989 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

**Jorge José Daverio**  
por Jefe División  
Licitaciones y Contratos

Valor al cobro ₳ 1.800.— e) 7 al 27-02-89

**LICITACIONES PRIVADAS**

O. P. Nº 71083 F. Nº 4301

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA (I.N.T.A.)**

Estación Experimental Agropecuaria Salta

LICITACION PRIVADA Nº 01/89

Consulta del Expediente: Ruta Nacional Nº 68, Km. 172 Cerrillos, Provincia de Salta.

Preadjudicatario: "La Casa de los Ventiladores", Urquiza Nº 1616, Salta.

Renglón Preadjudicado: 1.

Precio Unitario: ₳ 49.980.-

Precio Total: ₳ 49.980.-

Valor al cobro ₳ 240.- e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71065 F. Nº 44964

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION  
PREVISIONAL - Organismo Regional Salta**

Licitación Privada Nº 02/89. Expte. Nº 756-00259997-98. Apertura: 3 de marzo de 1989 a horas 12.00. Valor del Pliego: ₳ 100.

Objeto: La presente licitación tiene por objeto la locación de dos (2) máquinas fotocopiadoras para ser instaladas en el organismo Salta (Zuviría 744, Salta) y Agencia Orán (Pellegrini 135) por un total de hasta 3.500 y 2.000 fotocopias respectivamente.

Las ofertas deberán presentarse con anterioridad al acto de apertura, el que se llevará a cabo en el edificio de Zuviría 744, Salta, Oficina de Administración, donde deberán dirigirse para mayores informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 7.30 a 13.00 horas. Lic. Tiburcio Raffo Benegas, Jefe Area Administración, Organismo Regional Salta.

Imp. ₳ 240.- e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71060 F. Nº 4296

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.  
Administración del Norte**

Llácese a Licitación Privada Nº 60/014/89, para la adquisición de disyuntor - Eq. de control de alumbrado.

Fecha y hora de apertura: 2-3-89, Hs. 12.00.

Valor de Pliego: ₳ 20.-

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71059 F. Nº 4296  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

**Administración del Norte**

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/163/89 para la adquisición de cables antillamas de 2 mm. y 4 mm. de sección.

Fecha y hora de apertura: 2-3-89, Hs. 12.00.

Valor del pliego: **₳ 25.-**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71058 F. Nº 4296  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

**Administración del Norte**

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/157/89 para la adquisición de máquina de soldadura eléctrica.

Fecha y hora de apertura: 2-3-89, Hs. 12.00

Valor del pliego: **₳ 25.-**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71.021 F. Nº 4284  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

**Administración del Norte**

Dpto. Suministros - División Compras

C P 4562, GENERAL MOSCONI, Salta

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/127/89 para la adquisición de: Extrator para estator de motocompresor, marca "Acmarmetic" de 7,5 HP y 1,5 HP. Fecha y hora de apertura: 28-2-89 horas 12,00. Valor del Pliego: **₳ 20,00.** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Departamento Suministros, División Compras. General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71.020 F. Nº 4284  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras**

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/130/89. Para la adquisición de: Elementos de control: (Termómetros y Manómetros). Fecha y hora de Apertura: 28-2-89, 12,00 horas. Valor del Pliego **₳ 25,00.** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Departamento Suministros División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71.019 F. Nº 4284  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras**

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/131/89. Para la adquisición de: Planchas industriales. F-Valor del Pliego: **₳ 25,00.** Lugar de Apertura, cha y hora de Apertura: 28-2-89, 12,00 horas.

Consultas y Ventas de Pliegos en: Departamento Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71.018 F. Nº 4284  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras**  
 C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámesese a Licitación Pública - Privada Nº 60/132/89. Para la adquisición de: Localizador de ruidos y medidor de compresión. Fecha y hora de Apertura: 28-2-89, 12,00 horas. Valor de Pliego: **₳ 20,00.** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Departamento Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71.017 F. Nº 4284  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras**  
 C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Llámesese a Licitación Pública-Privada Nº 60/134/89. Para la adquisición de: Baterías de níquel Cadmio 15V., 450 MAH. Fecha y hora de Apertura: 28-2-89, 12,00 horas. Valor de Pliego: **₳ 20,00.** Lugar de Apertura, Consultas y Ventas de Pliegos en: Departamento Suministros División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 21 y 22-2-89

## CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 71055 F. Nº 4295  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**  
**Administración del Norte - División Proveeduría**  
 C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámesese a Concurso Privado de Precios Nº 2.593 s/adquisición pañuelos para hombres, damas y niños.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas, día 28-2-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 1-3-89, horas 9.00.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 22 y 23-2-89

O. P. Nº 71034 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte - División Proveeduría**  
 C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámesese a Concurso Privado de Precios Nº 2.561 s/adquisición hule para mesa colores surtidos, piezas x 15 m., ancho 1,40 cm.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89.  
horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00  
Valor al cobro **₳** 240.- e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71033 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.565 s/adquisición cuchillos para carniceros, cuchillos pelapapas, cuchillos para cocina, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89 horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00  
Valor al cobro **₳** 240.- e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71032 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.566 s/adquisición parrilla con tapa, coladores, palitas p/residuos, pizzeras, lebrillos, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89 horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00.  
Valor al cobro **₳** 240.- e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71031 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.567 s/adquisición juego elementos sanitarios para baño.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89 horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00.  
Valor al cobro **₳** 240.- e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71030 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.568 s/adquisición lámparas a gas y calentador a gas envasado con garrafin de 2 kilos.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00.  
Valor al cobro **₳** 240.- e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71029 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.570 s/adquisición juego lavatorio, juego bidet, juego de llave pileta, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00.  
Valor al cobro **₳** 240 e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71028 F. Nº 4290  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
Administración del Norte - División Proveeduría  
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.581 s/adquisición detergente en polvo Ala Drive, Alamatic, Sol, Ala Enzimático, Linzul, espirales, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 27/2/89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 28-2-89, Hs. 9.00.  
Valor al cobro **₳** 240.- e) 21 y 22-2-89

O. P. Nº 71014 F. Nº 4282

#### GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.563

Objeto (Contratación seguro que ampare a automotores de esta sociedad).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital).

Valor del pliego: **₳** 341.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta (Capital), 22 de marzo de 1989, 10,30 horas.

Valor al cobro **₳** 960.- e) 21-2 al 2-3-89

O. P. Nº 71013 F. Nº 4282

#### GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.562

Objeto (115005) por la contratación del servicio de transporte de personal de turno y/o

vigilancia y/o escolares correspondiente a la planta compresora Campo Durán, Pcia. de Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital) y en Planta Campo Durán, Campo Durán (Provincia de Salta).

Valor del pliego: **₳ 350.**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España 763, Salta (Capital), 21 de marzo de 1989, 10.30 horas.

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 21-2 al 2-3-89

## ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 71053 F. Nº 4293

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - División Proveeduría

**C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)**

Orden de Compra Nº 00159/00/00.

Objeto adquisición de crema de enjuague shampoo, emulsión corporal, crema, jabón, Atrix con proteínas, marca "Nivea".

Monto: Australes treinta y nueve mil ciento treinta y nueve con ochenta y dos centavos.

Proveedor: Gelia S.A.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 22-2-89

O. P. Nº 71052 F. Nº 4293

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - División Proveeduría

**C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)**

Orden de Compra Nº 00162/00/00.

Objeto adquisición de lavandina Ayudín, detergente Bengala, detergente Ayudín Limón, lavandina Ayudín Plus.

Monto: Australes dieciséis mil doscientos diecinueve con noventa centavos.

Proveedor: Agrocom S.A.C.I. y F.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 22-2-89

O. P. Nº 71051 F. Nº 4293

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - División Proveeduría

**C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)**

Orden de Compra Nº 00166/00/00.

Objeto adquisición de jugos Asunción azucarados, jugos Asunción dietéticos.

Monto: Australes veintinueve mil quinientos veinticinco con sesenta centavos.

Proveedor: Jugos Asunción S.R.L.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 22-2-89

O. P. Nº 71050

F. Nº 4293

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Administración del Norte - División Proveeduría

**C.P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)**

Orden de Compra Nº 00160/00/00.

Objeto adquisición de polvo para hornear x 50, 113 y 226 gramos, marca "Royal".

Monto: Australes seis mil ochocientos dieciocho.

Proveedor: Dinacol S.R.L.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 22-2-89

## ADJUDICACION DIRECTA

O. P. Nº 71081

F. Nº 4299

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - Dpto. Contratac. - C.P. 4563

**C. Vespucio (Salta) - T.E. Nros. 0875 - 21297**

Comunicase adjudicación directa a favor de la firma Noroeste Construcciones S.R.L. para encomendar reparación y ampliación oficinas del Dpto. Relaciones Industriales Campamento Vespucio (Salta).

Decisión fundada en razones operativas y por la suma total de **₳ 357.275,97.**

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 22-2-89

## CONTRATACION DIRECTA

O. P. Nº 71075

F. Nº 44970

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

**G.O.T.C. - Conducto Zona Norte - M.O.S.P.**

**Secretaría de Energía - Sub. de Combustibles**

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de Contratación: 78-444.

Horario y lugar de consulta del expediente: De 7.00 a 14.00 horas en Y.P.F., Conducto Zona Norte s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Provincia de Salta).

Nombre y domicilio del preadjudicatario: Inserco S.R.L., San Luis Nº 836, San M. de Tucumán.

Renglón Preadjudicado: Item 1º, 300 Kg. Acuatrol 280 (tratamiento integral para calderas). Item 2º, 150 Kg. Acuatrol 210.

Precio total: c/el I.V.A. incluido **₳ 20.941,50.**

Imp. **₳ 120.-** e) 22-2-89

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 71064 F. Nº 44963

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1º Inst. en lo C. y C. 11º Nom., Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo en los autos caratulados: Naim, Lidia, Sucesorio, Expte. A-99.912/

88 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Publíquese por tres



días. Salta, 15 de febrero de 1989 Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 22 al 24-2-89

O. P. Nº 71061

F. Nº 44961

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 12ª Nom. en autos Sainz, Rodolfo Eugenio, Sucesorio, Expte. Nº 2-A-97.880/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por tres días. Fdo.: Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 22 al 24-2-89

O.P. Nº 71.004

F. Nº 44.939

El Juez doctor Víctor Daniel Ibáñez, en autos: "Sucesorio de, Arias, Carlos", Expediente Nº 2-88.880/87, en trámite ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario Propuesta, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Secretaria de la doctora Graciela Carlsen de Briones. Salta, 30 de diciembre de 1988. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez.

Imp. \$ 180.-

e) 21 al 23-2-89

## REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 71063

F. Nº 44962

Por: HORACIO J. BARBARAN  
JUDICIAL - CON BASE

Inmueble urbano Villa Mitre

El Juzg. de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. comunica por tres días en Bol. Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Flores de Delgado, Rosa Soraide, s/Ejec. Hipotec., Expte. Nº A-95.096/88, el martillero Horacio Barbarán, rematará el día 24 de febrero de 1989, a las 18.30 horas en calle 12 de Octubre 699, ciudad, con la base de \$ 37.806,55, correspondiente al crédito hipotecario, un inmueble urbano, ubicado en calle Virgilio Figueroa y Joaquín Ramos (Esq. norte Nº 1.303) de esta ciudad, caracterizado como Catastro Nº 60.892, Secc. "C", Manz. 606, Parcela 13, Dpto. Capital 01; con una Sup. de 300 m2., Ext. Fte.: 10,00 m., Fdo.: 30,00 m. El inmueble tiene su parte original construida en material y techo de dos aguas, con 3 dormitorios, un living, cocina comedor, baño de 1ª y una galeña con techo de chapa, encontrándose todo el perímetro cerrado con medianera. Cuenta con los siguientes servicios: luz eléctrica, agua corriente, gas natural, alumbrado público, recolección de residuos. Estado de ocupación: Ocupado por la Sra. María Ofelia Mamaní junto a su familia, en calidad de inquilinos, estando el

grupo familiar integrado por su esposo Juan Marcelo Olarte y dos hijos menores de edad. Señala: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate; el saldo dentro de los 5 días de aprobado el mismo. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 21-2-89. Horacio J. Barbarán, Mart. Público.

Imp. \$ 360.-

e) 22 al 24-2-89

O. P. Nº 71056

F. Nº 44958

Por: OSVALDO R. CELIZ  
JUDICIAL

El 2 de marzo de 1989 a las 19.00 horas en mi escritorio de remates, sito en calle J. M. Leguizamón Nº 1.158, ciudad y conforme lo ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 6ª Nom., Secretaria del Dr. Adán S. Deza en el juicio: Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº A-97.616/88, remataré con la base de \$ 116.530 y en conjunto los catastros: 39.381 y 39.382, Dpto. Capital, Tres Cerritos, Secc. K, Manz. 15b, Parcelas 14 y 15, respectivamente, colindantes uno con otro, Parc. 14 Sup. total 2.099.20 y parcela 15, Sup. total 1.978,40 m2., sobre ambos catastros se encuentra construida una vivienda de dos plantas, con dormitorios, baños de 1ª, garage, sala de estar, living, cocina comedor, placares, dependencias y baños de servicio, toda en material de 1ª. Posee pileta de natación y una edificación al fondo sin terminar. Se encuentra ubicada en Avda. del Golfo 116 y posee todos los servicios, se encuentra ocupada por un matrimonio en calidad de caseros. Visitar en horario familiar; consultar Expte. en Secretaría del Juzgado y/o planos en la Dirección General de Inmuebles. Condiciones de pago: Señala 30% de contado y efectivo a cuenta de precio. Sólo se aceptan australes y/o cheques certificados a la orden del suscripto e imputados a esta subasta. Saldo en el término de ley. Comisión 5% en el acto. Informes al T.E. 218205. Edictos por seis días. No se suspende aunque el día fijado para la misma sea declarado feriado o inhábil. Osvaldo R. Celiz. Mart. Púb.

Imp. \$ 720.-

e) 22-2 al 1-3-89

## CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 71003

R. S./C. Nº 4868

La doctora Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaria de la doctora María de los M. Rallín en los autos caratulados "Pinto de Quinteros, Alisia Rosa. Concurso Preventivo, Expte. Nº A-94085/88, cita a la señora Alisia Rosa Pinto de Quinteros para que ante la renuncia formulada por su mandatario doctor Osvaldo E. Larsen comparezca por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, como así también a constituir nuevo domicilio procesal, dentro del término de 5 días a partir de la última publicación; todo bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial en turno para que la represente en estas actuaciones. Publíquese

por 3 días. Salta, 9 de febrero de 1989. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 22-2-89

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. 71.009

F. Nº 44.945

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, hace saber que en los autos: "INA S.A., Quiebra", Expediente Nº A-58.894/85, ha sido presentado el Proyecto de Distribución Final, al que podrán formular observaciones los fallidos y los acreedores dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, aprobado que sea el referido proyecto se procederá al pago de los dividendos concursales. Publíquese por dos días. Salta, 15 de

febrero de 1989. Dra. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. A 120.-

e) 21 y 22-2-89

## EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 71076

F. Nº 44975

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Familia de 3ª Nom., Secretaria de la Dra. Nelda Villada Valdez de Molinas, en el Expte. Nº A-76.145/86 caratulado Ferro, Carlos Alberto - Cambio de nombre", ordena que se haga conocer el pedido de cambio de nombre del menor Carlos Alberto Ferro por el de Carlos Roberto, mediante la publicación de edictos en el Bol. Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Salta, 1 de diciembre de 1988. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Imp. A 120.-

e) 22-2 al 22-3-89

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE COMERCIO

O.P. Nº 71.005

F. Nº 44.940

Se comunica por cinco días que los señores María Angela Franco de Suárez, Jorge Ubaldo Suárez, Carlos Alberto Suárez, Francisco Mario Suárez y María Angela Suárez de Herrera, transfieren los fondos de comercio denominados "La Castiza", en calle Alberdi Nº 134 y "Don Paco", en Km. 3 Portezuelo Chico, ambos de la ciudad de Salta, dedicados al rubro gastronomía, en forma, de aporte para la constitución de "Capa" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Alberdi Nº 134, Salta. Oposiciones de ley en Pasaje Zorrilla 244, Contador Simesen de Bielke. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y Diario.

Imp. A 900.-

e) 21 al 27-2-89

### ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 70.987

F. Nº 44.933

#### BANCO NOAR COOP. LTDA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORALES DE DISTRITO

San Miguel de Tucumán, Febrero de 1989

#### Señores Asociados:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración convoca a los señores Asociados de Banco Noar Cooperativo Ltda. a Asambleas Electorales de Distrito en sus distritos de Tucumán y Salta, a realizarse el día 5 de abril de 1989, horas 21,00 en nuestros domicilios de calle Buenos Aires esq.

Cristóforo Alvarez, San Miguel de Tucumán, para el Distrito Tucumán; y calle 20 de Febrero 63/65. Salta, para el Distrito Salta, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de autoridades de la Asamblea y de dos asociados para firmar el Acta.
- 2º Elección de 20 (veinte) Delegados Titulares y 20 (veinte) Delegados Suplentes, por el Distrito Tucumán; y 4 (cuatro) Delegados Titulares y 4 (cuatro) Delegados Suplentes, por el Distrito Salta, que constituirán posteriormente la Asamblea de Delegados y elección de lista de candidatos de la que surgirán los futuros miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, a elegir por la Asamblea de Delegados (Art. 34 del Estatuto), que cubrirán 5 (cinco) cargos titulares y 2 (dos) suplentes, como consejeros, y 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente, por el Distrito Tucumán; y 1 (uno) cargo de Consejero Suplente, por el Distrito Salta.

Leonardo Israel  
Secretario

Moises Yudowsky  
Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito y las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos presentes.

Imp. A 240.-

e) 21 y 22-2-89

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 71066

F. Nº 44973

#### FEDERACION SALTEÑA DE FUTBOL

##### CONVOCATORIA A

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo Nº 19 del estatuto vigente, la Federación Salteña de Fútbol convoca a sus ligas afiliadas a asamblea general ordinaria para el día 4 de marzo de 1989, a horas 19.00 en la sede de la Liga Salteña de Fútbol, sita en calle Deán Funes Nº 535 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de la comisión de poderes integrada por dos miembros.
- 2º Designación de dos miembros para refrendar el acta de esta honorable asamblea general ordinaria.
- 3º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 4º Consideración de la memoria, balance, inventario y resultado del estado económico y el informe del órgano de fiscalización.
- 5º Designación de la comisión de escrutinio.
- 6º Elección de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares.
- 7º Elección del órgano de fiscalización, un titular y un suplente.
- 8º Fijar monto del aporte social de las ligas afiliadas y mandato al plenario para su actualización.
- 9º Elección del Tribunal de Penas.

Art. 16. — La asamblea se constituirá válidamente con la presencia de la mitad más una de las ligas afiliadas a la federación. Una hora después de la fijada en la convocatoria a asamblea, tendrá quórum con el número de delegados presentes.

Oscar R. Burgos Gallo  
Secretario

Rubén Zusman  
Presidente

Imp. A 60.-

e) 22-2-89

O. P. Nº 71057

F. Nº 44959

#### SOCIEDAD DE LA CIENCIA CRISTIANA DE SALTA

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a socios para esta asamblea a celebrarse el día doce de marzo próximo a horas 11.00 en Laprida 216, para tratar el siguiente

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la memoria, balance e inventario del ejercicio 1988.
- 2º Nombramiento de nueva comisión directiva, órgano de fiscalización y dos socios para la firma del acta.

Carlos Gondek  
Presidente

Imp. A 60.-

e) 22-2-89

### FE DE ERRATA

O. P. Nº 71556

Se deja constancia que por un error involuntario no se publicó el edicto Remate Judicial - Juicio, Expte. Nº 1-A-77 692/86 por Juan Alfredo Martearena, en las ediciones Nros. 13.133 y 13.134 de fechas 16 y 17-2-89, Fact. Nº 44929, O. P. Nº 71555 que se transcribe a continuación:

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA

##### REMATE JUDICIAL

El día viernes 17 de febrero de 1989, a las 17.00 horas, en mi oficina de remates, calle Florida 677, de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes que corresponden a su tasación fiscal, o sea la suma de australes 18.128,04 y 14.398,80, respectivamente, las 18/42 avas partes, indivisas, que le corresponden a don Luis Gerardo Escudero, y al mejor postor, en cada una de las propiedades rurales ubicadas en el Partido: Gualiana, Dpto. de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, y que comprenden el perímetro de la fracción "B1" y "B2" de la finca "Las Saladas" según plano 941, respectivamente y denominados matrículas 6583 y 6584. Las primeras 18/42 avas partes comprenden 293 hectáreas, 5'067.22 m<sup>2</sup> y la segunda una superficie de 179 hectáreas 5.395,41 m<sup>2</sup>. Límites de la matrícula 6583: Norte: Fracción A Mat. 5696 de Fanny Nelly de Ola; Sud: Camino Provincial a Santiago del Estero y a Horcones y con la fracción B2 Mat. 6584 de Teodolinda Ola, Néstor Inés Albornoz, Carmen, Baldomero, Félix Ignacio y Ricardo Palomo. Este: camino de acceso Frac. A y en parte con la fracción B2 Mat. 6584 de Teodolinda Ola. Néstor Inés Albornoz, Carmen, Baldomero, Félix Ignacio, Ricardo Palomo Oeste: Mat. 5847 de Esther Aurora Figuerca, Mat. 5848 de Mirco Bilén, y Mat. 5849 de José Antonio Hormigo y Olegario Hormigo. Matrícula 6584. Norte: Frac. B1, Mat. 6583 de Teodolinda Ola, Néstor Inés Albornoz, Carmen, Baldomero, Félix Ignacio, Ricardo Palomo. Sud: camino provincial a Santiago del Estero y a Horcones. Este: camino de acceso Frac. A Oeste: Frac. B1, Mat. 6583 de Teodolinda Ola, Néstor Inés Albornoz, Carmen, Baldomero, Félix Ignacio, Ricardo Palomo. La matrícula 6584 registra anotación de litis ordenada por el Juzgado que autoriza este remate, en los autos: "Corlil, Rubén Oscar vs. Escudero, Luis Gerardo. Sumario Cumplimiento de Contrato. Expte. Nº A-50890/84. Se hace saber que la distancia de la finca Las Saladas a la localidad de El Potrero es de 45 kilómetros y al pueblo de Rosario de la Frontera es de 60 kilómetros. Y que es una finca abierta, con montes, con tierras en un 50% para agricultura y las restantes muy buenas para ganadería y tiene acceso al río Rosario u Horcones. Por informes de A.G.A.S. carece de antecedentes de riego. En la finca existen ocupantes con vivienda de madera y material. Informes al suscripto martillero con previo aviso y en horario comercial en día hábil.

Condiciones del remate: Pago del 30% del precio ofrecido en el acto de la subasta so-pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto. El saldo debe depositarse judicialmente dentro de los cinco días de aprobada la misma. Comisión del martillero el 5% del precio en el momento del remate y a cargo del adquirente. Este remate se realizará no obstante ser el día indicado inhábil. Edictos: Tres días en Bol. Oficial y El Tribuno. Ordena el Juzgado de 1º Inst. C. y C. de 3º Nom., con asiento en esta ciudad, en los autos "Barrios, Juan Carlos vs. Escudero, Luis Gerardo - Ejecución de Sentencia", Expte. Nº 1-A-

77.692/86 de C. C. 3º Nom. Expte. M. I. A-89.751/87. (Mesa uno).

Imp. ₳ 460.-

e) 16 y 17-2-89

p/LA DIRECCION

Sin cargo.

e) 22-2-89

**RECAUDACION**

O. P. Nº 71084

Saldo anterior .....	₳ 125.549.—
Recaudación del día 21-2-89	₳ 15.456.—
<b>TOTAL .....</b>	<b>₳ 141.005.—</b>